

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras de construcción de Casas-Cuarteles que se citan.

Rectificación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 18 de los corrientes, para las obras de construcción de Casas-Cuarteles en Huanes de Mohernando (Guadalajara), Arañones-Canfranc (Huesca), Campillos (Málaga), Lora del Río (Sevilla), La Puebla del Río (Sevilla) y El Algar (Murcia).

Observado error padecido al calcular la cuantía de la fianza provisional que deben constituir quienes liciten por las obras de construcción de la Casa-Cuartel de Lora del Río (Sevilla), por la presente se subsana y fija el importe de tal fianza provisional en 918.772 (novecientas dieciocho mil setecientas setenta y dos) pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—4.898-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan:

Turismos «Citroën» 2 CV., y «Dyane».
Ciclomotores «Motobic» y «Rieju».
«Land-Rover» cortos y largos (gasolina).
Grúa «Dodge».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrán ser examinados desde el día 11 del actual al 5 del próximo mes de noviembre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán, una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 5 del próximo mes de noviembre.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 6 de noviembre, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—4.897-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta para el día 25 de noviembre de 1979, a las doce horas, las fincas rústicas siguientes: Parcela 537 del polígono 41, sita en Alcorcillo (Alcañices),

valorada en 15.640 pesetas; parcela 1.043 del polígono 34, sita en Alcorcillo (Alcañices), valorada en 22.200 pesetas, y parcela 611 a) y b) del polígono 55, sita en Rábano de Aliste, valorada en 47.935 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Zamora, 28 de septiembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—4.856-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 216 viviendas en el polígono «La Data», de Plasencia (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 216 viviendas en el polígono «La Data», de Plasencia (Cáceres), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio de 1979, esta Dirección General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ferroviario, S. A.», en la cifra de 301.456.540 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de los equipos electromecánicos del proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca). Clave: 02.263.130/0312.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1979, página 22773, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la clasificación requerida, donde dice: «Grupo I, subgrupo 3», debe decir: «Grupo I, subgrupo 8».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca primer concurso-subasta, con trámite de urgencia, de restituciones para la exportación de arroz elaborado equivalente a 20.000 toneladas métricas de arroz cáscara. Campaña 1979/80.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de septiembre de 1979, por el que se aprueba la moción del FORPPA sobre li-

quidación de excedentes de arroz en la campaña arrocera 1979/80, y de conformidad con lo establecido en la Resolución del FORPPA de fecha 25 de septiembre de 1979, se encomienda a este SENPA el promover concurso-subasta, con trámite de urgencia, para la concesión de restituciones a la exportación de arroz elaborado (carga o blanco), para lo cual, y en ejecución de lo dispuesto, se convoca concurso-subasta de restituciones, con trámite de urgencia, en cuantía de 20.000 toneladas métricas más/menos 5 por 100 de arroz cáscara, que se regirá por el pliego de condiciones aprobado por esta Dirección General con fecha 28 de septiembre de 1979, y cuyo contenido fundamental es el siguiente:

Objeto y tipo: Adjudicación del derecho a la restitución en la exportación de arroz elaborado (carga o blanco) con un máximo de 25 por 100 de partidos, equivalente a la cantidad máxima de 20.000 toneladas métricas más/menos 5 por 100 de arroz cáscara.

La cuantía máxima de la restitución objeto de la licitación se fija en 5.500 pesetas por tonelada métrica de arroz cáscara.

Plazo para realizar la exportación: El periodo para realizar la exportación de arroz elaborado será de noventa días naturales, contados a partir del siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación del presente concurso-subasta; pudiendo tomarse en consideración las exportaciones verificadas a partir de la fecha de la resolución de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, a disposición de los licitadores, en el Negociado de Registro General de las oficinas centrales del Organismo, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, en días laborables y en horas de oficina, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de presentación de proposiciones.
Garantía provisional: Será equivalente al resultado de multiplicar la cantidad en kilogramos de arroz cáscara figurados en la oferta, más el 5 por 100 por una peseta/kilogramo.

Plazo y lugar de la presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones en el Negociado de Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

Las proposiciones, que se entregarán en mano en el lugar indicado, se presentarán en tres sobres, señalados con las letras A), B) y C), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. En cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y la inscripción: «Primer concurso-subasta, con trámite de urgencia, de restituciones a la exportación de arroz elaborado, equivalente a 20.000 toneladas métricas de arroz cáscara. Campaña 1979/80».

Cada uno de los sobres anteriormente referidos contendrá los documentos que se especifican en el pliego de condiciones, debiendo aportarse en el sobre B), de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, entre otros, los siguientes documentos:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) En caso de que dos o más Empresas presenten una oferta conjunta, quedarán obligadas solidariamente ante el Servicio Nacional de Productos Agrarios en las obligaciones derivadas del contrato y, además de exigirseles separadamente todos y cada uno de los documentos anteriormente reseñados, deberán cumplir lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9.352, que podrá ser sustituido por el número 9.353 —correspondiente al año en curso—. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

d) Las Empresas extranjeras deberán presentar los documentos acreditativos de que concurren en las mismas los requisitos contenidos en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en su proposición harán declaración solemne de sumisión a la jurisdicción de los Tribunales españoles, civiles, penales, laborales y contencioso-administrativo, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir en el contrato.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, publicándose en el tablón de anuncios de la Dirección General del SENPA la fecha, lugar y hora de la misma. Cumplidos los trámites que se especifican en el pliego de condiciones, se procederá por la Mesa de Contratación a efectuar adjudicación provisional, pudiendo dejar el Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por sí o a propuesta de la misma, de verificar adjudicación definitiva, además de los casos contenidos en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, si las ofertas no se consideran adecuadas a la coyuntura económica sobre el arroz.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en de de 197...., en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con poderes, etcétera), enterado del anuncio del primer concurso-subasta de restituciones a la exportación de arroz elaborado equivalente a 20.000 toneladas métricas de arroz cáscara, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1979, así como del pliego de condiciones que ha de regir el mismo, por el presente formula la proposición de exportar toneladas métricas de arroz cáscara, una vez elaborado, y ateniéndose a las condiciones técnicas y legales establecidas en el citado pliego de condiciones, percibiendo del SENPA una restitución de pesetas/tonelada métrica, a cuyo efecto se obliga a constituir la fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que se estable-

cen, y al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de septiembre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de equipo y material de calefacción en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Se convoca concurso para el suministro y montaje de equipo y material de calefacción en la Biblioteca Nacional de Madrid, por un importe de 3.073.375 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Presidente (ilegible).—4.887-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de seis equipos magnetofónicos profesionales mono/estéreo para registro y reproducción de sonido, con destino al servicio exterior.

Se convoca concurso para la adquisición de seis equipos magnetofónicos profesionales mono/estéreo para registro y reproducción de sonido, con destino al servicio exterior, por un importe de pesetas 4.950.000.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida, en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial de Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio; documento nacional de identidad número, o como (mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.907-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos técnicos con destino a los Centros Regionales de Televisión.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos técnicos con destino a los Centros Regionales de Televisión, por un importe de 343.509.100 pesetas, cuyo abono se realizará: año 1979, 31.257.000 pesetas; año 1980, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 312.252.100 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial de Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como (mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.908-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de transmisores de televisión y equipos complementarios en los Centros Emisores de Monreal (Navarra), Pechina (Almería) y Zaldiarán (Alava).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de transmisores de televisión y equipos complementarios en los Centros Emisores de Monreal (Navarra), Pechina (Almería) y Zaldiarán (Alava), por un importe de 522.447.158 pesetas, cuyo abono se realizará: año 1979, 35.041.158 pesetas; año 1980, 113.407.000 pesetas; año 1981, 242.379.000 pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar la cantidad de 131.620.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial de Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como (mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc.,

que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.909-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca subasta para las obras de adaptación de un edificio para puesto de vigilancia en el Centro Emisor de Televisión Española de Izaña (Tenerife).

Se convoca subasta para las obras de adaptación de un edificio para puesto de vigilancia en el Centro Emisor de Televisión Española de Izaña (Tenerife), por un importe de 5.645.632 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial de Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, número 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle....., número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.904-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de 60 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica con destino a la red de emisoras de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para la adquisición de 60 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica con destino a la red de emisoras de Radio Nacional de España, por un importe de 21.990.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación

fiscal....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.905-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de 28 magnetófonos para grabaciones y montajes musicales de Radio Nacional de España.

Se convoca concurso para la adquisición de 28 magnetófonos para grabaciones y montajes musicales de Radio Nacional de España, por un importe de 17.976.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se pre-

sentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de Radiotelevisión Española (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—4.906-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Peugeot 504», sin matriculas, al parecer, abandonado en la carretera de la población de San Celoni (Barcelona), afecto al expediente número 657/79, instruido por aprehensión del citado vehículo, mercancía valorada en 50.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del ar-

tículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 10 de octubre de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se de-

termina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 28 de septiembre de 1979. El Secretario del Tribunal.—12.889-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Alfa Romeo», Sport, sin matriculas, al parecer, abandonado en el parking subterráneo sito en el «Salón de Víctor Pradera», de Barcelona, afecto al expediente número 658/79, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77